

**LA ABSTRACCIÓN GEOMÉTRICA EN ESPAÑA (1957-1969).  
PRESENTACIÓN DE UN LIBRO**

Más de medio siglo nos distancia ya de los inicios de la temática que constituye el meollo argumental de este libro, así como otras cuatro décadas nos separan del desenlace que, a finales de los años sesenta, tuvieron las renovadas intenciones de reactualizar la abstracción geométrica en España. Es un lapso de tiempo suficiente como para replantearnos y revisar con objetividad y rigor lo que ocurrió en este país, desde finales de los años cincuenta y, esencialmente, durante la década de los años sesenta, con los impulsos y las actuaciones tendentes a hacer de la abstracción geométrica un fenómeno o manifestación estética y plástica, que también estuviera presente en nuestro arte contemporáneo del novecientos.

Pero lo comentado hasta aquí sólo alude –y a grandes rasgos– a las coordenadas espaciales y temporales que enmarcan el tema de este libro, esto es la difusión, desenvolvimiento y características del arte de la abstracción geométrica de España durante la década del desarrollismo, entendido éste en su acepción más abierta y amplia, que abarcaría una pluralidad de estilos diferentes: el arte constructivo, el arte concreto, el arte cinético, el arte óptico y sus derivaciones y mestizajes plásticos y teóricos. En conjunto, pues, todo un fenómeno artístico con desarrollo en nuestro solar y falta de explorar, analizar y articular hasta que llegaron, con ánimo de recapitulación, integración e interpretación, las indagaciones de nuestra autora, Paula Barreiro López.

Sus investigaciones, aparte de lo avanzado en varios artículos, ya dieron un primer resultado sintetizador en su pequeño pero intenso ensayo *Arte Normativo Español. Procesos y principios para la creación de un movimiento* (Madrid, CSIC, 2005), donde se nos exponía con detalle la historia de este fugaz y poco estudiado movimiento, que anduvo tan falto de audiencia y apoyo interior como desacompañado del curso de la vanguardia internacional, pero que en nuestro país abrió una brecha pionera. El libro que aquí presentamos, fruto de la tesis doctoral de la autora, dirigida por quien escribe esta presentación y defendida en 2007 con notoriedad en la Universidad Complutense de Madrid, da una vuelta de tuerca más sobre la filiación, caracterización y evolución de este asunto germinal y, en consecuencia, extiende el análisis y estudio del fenómeno de la abstracción artística a su desarrollo completo a lo largo de toda la década de los años sesenta.

Es así como, en las páginas de este libro, Paula Barreiro López, tras exponer los planteamientos terminológicos y metodológicos de los que parte y contextualizar, en los planos nacional e internacional, el desarrollo y aportes de las tendencias geométricas hasta alcanzar los años sesenta, centra su estudio en dos grandes apartados, correspondientes a los momentos españoles más significativos en el desarrollo de la tendencia geométrica: el temprano y pionero de su instauración (1957-1962), con su autóctona evolución plástica y teórica del concretismo al normativismo, y el tardío de su actuación integradora y de sintonización internacional (1963-1969), con sus distinciones y entrecruzamientos entre los senderos constructivistas, cinéticos y ópticos.

Nos encontramos así con la irrupción y desarrollo del arte geométrico en la escena artística más renovadora de un periodo concreto y muy singular del franquismo; esto es el que va de 1957 a 1969, comprendiendo tres conocidos y definidos gobiernos del régimen en los que

abundaron los tecnócratas y los impulsos desarrollistas: el quinto o del Plan de Estabilización (1957-1962), el sexto o del I Plan de Desarrollo (1962-1965) y el séptimo (1965-1969). Pero, al igual que la orientación de estos gobiernos que rigieron el país y que el desarrollo socio-económico y cultural, la evolución del arte abstracto no fue lineal durante este tiempo.

Cierto que, el tiempo más singular de desarrollo de este arte, estuvo enmarcado y condicionado por este régimen, tan restrictivo en múltiples aspectos; pero también es verdad que, frente a él y respecto a la creación y renovación artística, con el trabajo de estos artistas y a través de sus planteamientos creativos de enlace entre lo autóctono y lo internacional, se intentaron superar sus límites y miras más estrechas. Es por ello que, atendiendo a la intensidad, caracterización y orientación plástica y teórica del curso seguido por la abstracción geométrica entre nuestros artistas, como avanzábamos, nos hallamos dividida esta obra en dos grandes y esenciales apartados para el estudio de tal evolución.

El primero de ellos es el que tuvo como principal protagonista al *Arte normativo español*, un movimiento autóctono de vanguardia tan efímero como significativo, surgido en el umbral de la década de los sesenta y que principalmente se estructuró en torno a la exposición del mismo nombre celebrada en marzo de 1960 en el Ateneo de Valencia; aunque, a finales de 1961, la agrupación ya se había disuelto. No obstante, este movimiento, nacido como alternativa al encumbrado arte informalista, también contó con unos interesantes precedentes y conexiones internacionales; así como con unos notables teóricos (Vicente Aguilera Cerni, José María Moreno Galván y Antonio Giménez Pericás), con su definición y su estética (el *normativismo*), con sus confrontaciones y su compromiso social y, por supuesto, con sus jóvenes artistas (Grupo Parpalló, Equipo 57, Equipo Córdoba, Manuel Calvo, José María Labra). Es así como, a través del estudio de este movimiento conductor, la autora va pasando revista a varios aspectos esenciales en la configuración y el carácter de la presencia que tendrá el arte abstracto en nuestra historia artística de entonces. De forma que se insistirá en aspectos como el del ascendiente de París sobre los artistas geométricos; su inscripción en el curso vanguardista español procedente de los años cincuenta, con la importante figura precursora y enlace de Jorge Oteiza; la construcción y fundación del movimiento en torno a la citada exposición valenciana de 1960; el discurso teórico del colectivo (en el que no faltarían las llamadas a la responsabilidad social, ni la confrontación con el informalismo, ni el ensalce del canal del diseño y la arquitectura —pese al protagonismo de la pintura—, ni la primacía concedida al espacio en esta estética); las consideraciones de los artistas y sus aplicaciones plásticas, con su correlato en la escena internacional, y, finalmente, las causas del fracaso del movimiento a fines de 1961, fluctuantes éstas entre, por un lado, la inadecuación de la realidad plástica a las exigencias teóricas y, por otro, la inoportunidad histórico-artística.

Efectivamente, aunque la confluencia en torno al arte normativo de todos los ingredientes y aspectos citados, parecían augurar un futuro muy prometedor para el movimiento, rápidamente hay que pensar en la España en la que nos encontrábamos, con sus serias necesidades de compromiso social, y que, como tantas veces ha ocurrido en su historia con sus impulsos creadores más avanzados, todo podía quedar en una aventura artística demasiado idealista y adelantada a su tiempo. Como así fue. A esta iniciativa le faltó concreción y continuidad, lo que hizo que, una parte importante de sus protagonistas, espoleados por lo que sentían como una obligación de compromiso con la sociedad que les rodeaba, se pasaran a la estética del realismo crítico (especialmente a los grupos de Estampa Popular), que juzgaron ahora como un medio y lenguaje creativo más cercano, operativo y eficaz. Pero a la aventura del arte normativo también le faltaron apoyos. De haberse producido éstos, quizá hubieran ayudado a la pervivencia de la agrupación, que ya se encontraba deshecha y desarticulada en 1963, cuando precisamente apareció la Bienal de San Marino (orientada a la promoción tanto de la nueva

figuración como de los grupos experimentales neoconcretos) y se replantearon los temas estéticos en el Congreso de Crítica de Arte de Rímmini, eventos que posiblemente hubieran supuesto su respaldo e impulso.

Es entre 1963 y 1969, coincidiendo con el período en el que la abstracción expresionista y el informalismo entraron en crisis, es cuando en efecto, los movimientos geométricos españoles vivirían un nuevo renacer —especialmente a partir de 1965, fecha en la que comenzó a aflojar y estabilizarse el trasvase de artistas a los grupos de Estampa Popular—; renacer paralelo, eso sí, al que experimentarán las nuevas corrientes figurativas y realistas. Desde este punto de partida, Paula Barreiro López analiza en este segundo apartado el resurgir de las tendencias geométricas —neoconcretas, ópticas y cinéticas—, la creación de nuevos grupos y la reorientación de la política de exposiciones; la cual hará posible la presencia internacional de estas tendencias españolas y su promoción a través de exposiciones, bienales y certámenes europeos. En paralelo, mientras España se ponía así al día con Europa, en el terreno de la crítica artística comenzaron a tomar vigor los debates teóricos y la interpretación de la estética de estos movimientos, lo que llevaría a un nuevo plano la introducción y seguimiento de estas tendencias en nuestra escena artística y haría candentes en ella cuestiones como, por ejemplo, las de la relación entre el arte y la tecnología, la introducción del movimiento, la acometividad de los fenómenos perceptivos o la posición activa del espectador ante la obra. Esta presencia llegará al punto que, a partir de ahora, no sólo se harán claras las distinciones en la plástica geométrica, sino que también aparecerán dos grandes y diferenciadas corrientes principales en nuestro país: el arte neoconcreto y el arte cinético. Aunque la perspectiva humanista, nunca se perdería en el solar ibérico.

Podemos concluir, pues, que, como nos demuestra este detallado trabajo, el arte geométrico español de los años sesenta tuvo unas especiales características que, en gran medida, son una consecuencia directa de la situación del país y el impuesto régimen gobernante; pero también contenía una clara vocación internacionalista, que fue tanto o más importante y que fue la que lo hizo sintonizarse con los presupuestos paralelos de los artistas europeos y americanos. Son notables, por otra parte, las diferencias y las orientaciones de los dos grandes momentos del desarrollo de la abstracción geométrica española, pero por encima de ellas sobresalen, las características que les son comunes y los abrazan. La principal quizá sea, desde mi punto de vista, la influencia del nuevo humanismo que subyace en ambas etapas y que tan común ha sido a la recepción en España de corrientes racionales. Así, la introducción de referencias simbólicas y sociales a lo largo del desarrollo de este arte geométrico, no es únicamente una constante que se arrastrará desde la primera etapa, sino también una influencia del contestatario medio socio-político y cultural en el que se produjo este arte.

Bien ha visto y expuesto en estas páginas tales cuestiones Paula Barreiro López, que suma a ellas una cuidada y rigurosa documentación. Por tanto, el apurado análisis y clarificación que nos hace en este libro de este singular y poco estudiado fenómeno de nuestro arte vanguardista de los años sesenta, representa una destacada aportación, que aconsejo leer con detenimiento y que, sin duda, comprobarán que habrá de tenerse en cuenta en los trabajos venideros que estudien los aspectos creativos de esta década del desarrollismo.